

## PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE DE 2018 AL 28 DE FEBRERO DE 2019

Con fundamento en los Artículos 150 numeral 1, fracción X, 165, 213, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Atención a Grupos vulnerables de la LIV Legislatura de la Cámara de Diputados, presenta su Primer Informe Semestral de Actividades desarrolladas durante el periodo comprendido desde la instalación, el 17 de octubre de 2018 y hasta el último día del mes de febrero de 2019.

### INTEGRACIÓN

#### PRESIDENCIA



Diputada  
**Martha Garay Cadena**  
**Presidente**  
G.P. PRI (Coahuila).

#### SECRETARÍA



Diputada  
**Ma. de Jesus García**  
**Guardado**  
**Secretaria**  
G.P. MORENA (Zacatecas).



Diputada  
**Virginia Merino García**  
**Secretaria**  
G.P. MORENA (Oaxaca).



Diputado  
**Delfino López Aparicio**  
**Secretario**  
G.P. MORENA (Estado de México).



Diputada  
**Claudia Tello Espinosa**  
**Secretaria**  
G.P. MORENA (Veracruz).

## Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
24 de mayo de 2021  
Primer Informe Semestral

	Diputada <b>Cecilia Anunciación Patrón Laviada</b> <b>Secretaria</b> G.P. PAN (Yucatán).		Diputada <b>Laura Barrera Fortoul</b> <b>Integrante</b> G.P. PRI (Estado de México).
	Diputada <b>Dionicia Vázquez García</b> <b>Secretaria</b> G.P. PT (Estado de México).		Diputada <b>Maria del Carmen Bautista Peláez</b> <b>Integrante</b> G.P. MORENA (Oaxaca).
	Diputada <b>Dulce María Méndez De la Luz Dauzón</b> <b>Secretaria</b> G.P. MC (Veracruz).		Diputada <b>Olga Juliana Elizondo Guerra</b> <b>Integrante</b> G.P. PES (Tamaulipas).
<b>INTEGRANTES</b>			
	Diputada <b>María Isabel Alfaro Morales</b> <b>Integrante</b> G.P. MORENA (Hidalgo).		Diputada <b>Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas</b> <b>Integrante</b> G.P. PAN (Guanajuato).
	Diputada <b>Reyna Celeste Ascencio Ortega</b> <b>Integrante</b> G.P. MORENA (Michoacán).		Diputado <b>José Luis García Duque</b> <b>Integrante</b> G.P. PES (Nuevo León).
	Diputada <b>Ma. de los Ángeles Ayala Díaz</b> <b>Integrante</b> hasta 26/02/2019 G.P. PAN (Guanajuato).		Diputado <b>Marco Antonio González Reyes</b> <b>Integrante</b> G.P. MORENA (Estado de México).

## Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
24 de mayo de 2021  
Primer Informe Semestral

	Diputado <b>Agustín Reynaldo Huerta González</b> Integrante G.P. MORENA (Puebla).		Diputada <b>Martha Robles Ortiz Integrante</b> G.P. MORENA (Estado de México).
	Diputada <b>Emeteria Claudia Martínez Aguilar</b> Integrante G.P. MORENA (Chiapas).		Diputada <b>Martha Romo Cuéllar Integrante</b> G.P. PAN (Jalisco).
	Diputada <b>Hortensia María Luisa Noroña Quezada</b> Integrante G.P. PRI (Jalisco).		Diputada <b>Anita Sánchez Castro Integrante</b> G.P. MORENA (Michoacán).
	Diputada <b>Guadalupe Ramos Sotelo Integrante</b> G.P. MORENA (Ciudad de México).		Diputada <b>Verónica María Sobrado Rodríguez Integrante</b> G.P. PAN (Puebla).
	Diputado <b>Emmanuel Reyes Carmona</b> Integrante G.P. PRD (Guanajuato).		Diputada <b>Merary Villegas Sánchez Integrante</b> G.P. MORENA (Sinaloa).

## INICIATIVAS, MINUTAS, OBSERVACIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y PROPOSICIONES TURNADOS A LA COMISIÓN PARA SU DICTAMEN

### Numeralia

Asuntos recibidos en el periodo del 17/octubre/18 al 28/febrero/19	<b>18</b>
Asuntos resueltos en el periodo del 17/octubre/18 al 28/febrero/19	<b>14</b>
Asuntos recibidos por rezago legislativo LXII y LXIII legislaturas	<b>15</b>
Asuntos aprobados por la comisión en el periodo del 17/octubre/18 al 28/febrero/19	<b>11</b>
Iniciativas turnadas para dictamen de la Comisión de Atención a Grupos vulnerables	<b>6</b>
Iniciativas resueltas por la Comisión de Atención a Grupos vulnerables	<b>4</b>
Iniciativas pendientes de dictamen de la Comisión de Atención a Grupos vulnerables del periodo	<b>2</b>
Proposiciones turnadas para dictamen de la Comisión de Atención a Grupos vulnerables	<b>12</b>
Proposiciones resueltas por la Comisión de Atención a Grupos vulnerables	<b>10</b>
Precluidas	<b>2</b>

Nota: La información que aquí se presenta refiere al trabajo en la Comisión y puede diferir de la información de los dictámenes aprobados por el pleno de la Cámara de Diputados, toda vez que corresponden a distintos momentos del proceso legislativo.

Iniciativas turnadas para Dictamen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables durante el periodo del 17 de octubre de 2018 y el 28 de febrero de 2019.

## Retirado

### Asunto:

Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

**Proponente:** Ma. Sara Rocha Medina

Grupo Parlamentario: PRI

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018

Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Folio Interno: 016**

**Expediente 224**

**Sesión:** 02 octubre de 2018

Vencimiento: 21 diciembre de 2018

**La iniciativa fue retirada por el diputado promovente.**

---

## Pendiente

### Asunto:

Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley de la Pensión Universal para las Personas Adultas Mayores.

**Proponente:** José Ramón Cambero Pérez

Grupo Parlamentario: PAN

**Recepción CAGV:** 07 noviembre de 2018

Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Folio Interno: 022**

**Expediente 902**

**Sesión:** 06 noviembre de 2018

Vencimiento: 11 enero de 2019

**Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

---

## Aprobado

### Asunto:

Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

**Proponente:** Martha Hortencia Garay Cadena

Grupo Parlamentario: PRI

**Recepción CAGV:** 07 noviembre de 2018

Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Folio Interno: 023**

**Expediente 927**

**Sesión:** 06 noviembre de 2018

Vencimiento: 11 enero de 2019

**Aprobado en sentido Positivo, Cuarta Reunión Ordinaria**

## Retirado

### Asunto:

Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

**Proponente:** Dip. Laura Barrera Fortoul

Grupo Parlamentario: PRI

**Recepción CAGV:** 07 diciembre de 2018

Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Folio Interno: 031**

**Expediente 1407**

**Sesión:** 06 diciembre de 2018

Vencimiento: 12 febrero de 2019

**La iniciativa fue retirada por el diputado promovente.**

---

## Retirado

### Asunto:

Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (en materia de cuidadores de personas con discapacidad y/o dependientes).

**Proponente:** Dip. Lourdes Celenia Contreras González

Grupo Parlamentario: MC

**Recepción CAGV:** 07 diciembre de 2018

Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Folio Interno: 032**

**Expediente 1428**

**Sesión:** 06 diciembre de 2018

Vencimiento: 12 febrero de 2019

**La iniciativa fue retirada por el diputado promovente.**

---

## Pendiente

### Asunto:

Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

**Proponente:** Dip. Martha Garay Cadena y suscrita por integrantes del GPPRI

Grupo Parlamentario: PRI

**Recepción CAGV:** 07 diciembre de 2018

Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Folio Interno: 033**

**Expediente 1514**

**Sesión:** 13 diciembre de 2018

Vencimiento: 12 febrero de 2019

**Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

Proposiciones turnadas para Dictamen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables durante el periodo del 17 de octubre de 2018 y el 28 de febrero de 2019.

## Precluido

Folio Interno: 017

### Asunto:

Expediente 362

Proposición con Punto de Acuerdo relativo a fortalecer los mecanismos que coadyuven a erradicar la discriminación laboral hacia las Personas mayores de 40 años.

**Proponente:** Integrantes del Grupo Parlamentario

Grupo Parlamentario: PRI

**Sesión:** 18 octubre de 2018

**Recepción CAGV:** 22 octubre de 2018

Vencimiento: 20 diciembre de 2018

El expediente no ha sido prorrogado.

**Precluido el 20 diciembre de 2018**

---

## Dictaminado Sentido

Folio Interno: 018

## Positivo

### Asunto:

Expediente 601

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Estado de Chiapas a crear la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor como un Órgano Descentralizado de la Administración Pública.

**Proponente:** Carlos Alberto Morales Vázquez

Grupo Parlamentario: Sin Partido

**Sesión:** 23 octubre de 2018

**Recepción CAGV:** 25 octubre de 2018

Vencimiento: 20 diciembre de 2018

El expediente no ha sido prorrogado.

**Dictaminado: Tercera Reunión Ordinaria**

---

## Dictaminado Sentido

Folio Interno: 019

## Positivo

### Asunto:

Expediente 821

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobierno de las 32 Entidades Federativas, para que se establezcan las acciones que permitan garantizar los derechos humanos de las Personas en situación de Discapacidad, con el objeto de garantizar su pleno desarrollo y mejorar su calidad de vida.

**Proponente:** Integrantes del Grupo Parlamentario

Grupo Parlamentario: PRI  
**Recepción CAGV:** 31 octubre de 2018  
El expediente no ha sido prorrogado.

**Sesión:** 30 octubre de 2018  
Vencimiento: 20 diciembre de 2018  
**Dictaminado: Segunda Reunión Ordinaria**

---

## Dictaminado Sentido Positivo

**Folio Interno: 020**

### Asunto:

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al INAPAM y al gobierno de las Entidades Federativas, a establecer acciones que vinculen a los Adultos Mayores con un empleo digno en todo el país.

**Proponente:** Integrantes del Grupo Parlamentario

Grupo Parlamentario: PRI

**Recepción CAGV:** 07 noviembre de 2018

El expediente no ha sido prorrogado.

### Expediente 879

**Sesión:** 06 noviembre de 2018

Vencimiento: 20 diciembre de 2018

**Dictaminado: Segunda Reunión Ordinaria**

---

## Dictaminado Sentido Positivo

**Folio Interno: 021**

### Asunto:

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades Municipales del Estado de México en el periodo 2019-2021, a que en su Plan de Desarrollo Municipal y presupuesto incorporen acciones y obras para asegurar el acceso de las Personas con Discapacidad al entorno físico y el equipamiento urbano e instalaciones de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

**Proponente:** Carolina García Aguilar

Grupo Parlamentario: PES

**Recepción CAGV:** 07 noviembre de 2018

El expediente no ha sido prorrogado.

### Expediente 880

**Sesión:** 06 noviembre de 2018

Vencimiento: 20 diciembre de 2018

**Dictaminado: Segunda Reunión Ordinaria**

## Dictaminado Sentido Positivo

**Folio Interno: 024**

### Asunto:

Proposición con Punto de Acuerdo relativo a establecer mecanismo que permitan la homologación del lenguaje para personas con discapacidad auditiva.

**Proponente:** Nelly Minerva Carrasco Gonidez

Grupo Parlamentario: MORENA

**Recepción CAGV:** 09 noviembre de 2018

El expediente no ha sido prorrogado.

**Expediente 968**

**Sesión:** 08 noviembre de 2018

Vencimiento: 20 diciembre de 2018

**Dictaminado: Segunda Reunión Ordinaria**

---

## Dictaminado Sentido Positivo

**Folio Interno: 025**

### Asunto:

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal para que, a través de las Secretarías de Salud y Cultura, y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, fortalezcan las acciones que promuevan una amplia inclusión de los adultos mayores en actividades culturales y deportivas.

**Proponente:** Marcela Guillermina Velasco González

Grupo Parlamentario: PRI

**Recepción CAGV:** 14 noviembre de 2018

El expediente no ha sido prorrogado.

**Expediente 1005**

**Sesión:** 13 noviembre de 2018

Vencimiento: 20 diciembre de 2018

**Dictaminado: Segunda Reunión Ordinaria**

---

## Precluido

**Folio Interno: 026**

### Asunto:

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se gira atento y respetuoso exhorto a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a efecto que en el ámbito de sus competencias y de manera coordinada realicen gestiones que dentro de sus facultades estimen pertinentes y suficientes para que el acceso a las playas del país sea inclusivo para todas las personas, sobre todo aquellas que cuenten con alguna discapacidad, y así mismo se emitan las medidas cautelares y acciones jurídicas para garantizar que esto ocurra.

**Proponente:** Mónica Almeida López

**Expediente 1008**

Grupo Parlamentario: PRD  
**Recepción CAGV:** 14 noviembre de 2018  
El expediente no ha sido prorrogado.

**Sesión:** 13 noviembre de 2018  
Vencimiento: 20 diciembre de 2018  
**Precluido el 20 diciembre de 2018**

---

## Dictaminado Sentido Positivo

**Folio Interno: 027**

**Asunto:** Expediente 1106  
Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos federal y de las entidades federativas, a garantizar que las páginas web y los servicios electrónicos institucionales sean accesibles a las personas con discapacidad.  
**Proponente:** Integrantes del Grupo Parlamentario  
Grupo Parlamentario: PRI  
**Recepción CAGV:** 21 noviembre de 2018  
El expediente no ha sido prorrogado.

**Sesión:** 20 noviembre de 2018  
Vencimiento: 20 diciembre de 2018  
**Dictaminado: Tercera Reunión Ordinaria**

---

## Dictaminado Sentido Positivo

**Folio Interno: 028**

**Asunto:** Expediente 1303  
Proposición con Punto de Acuerdo para coordinar y promover directrices regulatorias enfocadas a facilitar la movilidad universal de los mexicanos.  
**Proponente:** Dip. Adriana Paulina Teissier Zavala  
Grupo Parlamentario: PES  
**Recepción CAGV:** 04 diciembre de 2018  
El expediente no ha sido prorrogado.

**Sesión:** 04 diciembre de 2018  
Vencimiento: 20 diciembre de 2018  
**Dictaminado: Tercera Reunión Ordinaria**

---

## Dictaminado Sentido Positivo

**Folio Interno: 029**

**Asunto:** Expediente 1307  
Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la gobierno federal, a instrumentar un programa de inclusión y desarrollo que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones que todos los mexicanos.  
**Proponente:** Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI

Grupo Parlamentario: PRI  
**Recepción CAGV:** 04 diciembre de 2018  
El expediente no ha sido prorrogado.

**Sesión:** 04 diciembre de 2018  
**Vencimiento:** 20 diciembre de 2018  
**Dictaminado:** Tercera Reunión  
**Ordinaria**

---

## Dictaminado Sentido Positivo

**Folio Interno: 030**

### Asunto:

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Conapred, para que en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2018, instrumente e impulse acciones encaminadas a erradicar cualquier tipo de discriminación hacia personas que son usuarias de perros de asistencia.

**Proponente:** Dip. Dionicia Vázquez García

Grupo Parlamentario: PT

**Recepción CAGV:** 04 diciembre de 2018  
El expediente no ha sido prorrogado.

### Expediente 1308

**Sesión:** 04 diciembre de 2018  
**Vencimiento:** 20 diciembre de 2018  
**Dictaminado:** Tercera Reunión  
**Ordinaria**

Rezago Legislativo de la LXII y LXIII legislaturas turnado a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para Dictamen, durante el periodo del 17 de octubre de 2018 y el 28 de febrero de 2019.

## Pendiente

**Folio Interno: 001**

### Asunto:

**Expediente 3278**

Minuta con Proyecto de Decreto que reforma las fracciones VII y IX del artículo 28; y se adicionan la fracción IV al artículo 1; las fracciones XII, XIII y XIV al artículo 3; un artículo 10 Bis; un Capítulo II denominado "De la Política con Perspectiva Gerontológica", con los artículos 10 Ter y 10 Quáter al Título Cuarto; una fracción III al artículo 14, y una fracción IV al artículo 27 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Sesión:** 26 noviembre de 2013

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

Vencimiento: 15 enero de 2019

**Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

---

## Pendiente

**Folio Interno: 002**

### Asunto:

**Expediente 3284**

Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el último párrafo del artículo 23 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional).

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Sesión:** 26 noviembre de 2013

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

Vencimiento: 27 febrero de 2019

**Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

---

## Pendiente

**Folio Interno: 003**

### Asunto:

**Expediente 3734**

Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona las fracciones XII y XIII al artículo 3o.; la fracción XI al artículo 18; la fracción III al artículo 21 y las fracciones XXXI y XXXII al artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Sesión:** 18 febrero de 2014  
**Vencimiento:** 27 febrero de 2019  
**Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

---

## Pendiente

### Asunto:

Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo a la fracción III del artículo 42 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Folio Interno: 004**

**Expediente 6644**

**Sesión:** 28 abril de 2015  
**Vencimiento:** 27 febrero de 2019  
**Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

---

## Pendiente

### Asunto:

Minuta con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Folio Interno: 005**

**Expediente 6645**

**Sesión:** 28 abril de 2015  
**Vencimiento:** 27 febrero de 2019  
**Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

---

## Pendiente

### Asunto:

Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XII, pasando la actual a ser XIII del artículo 7o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Folio Interno: 006**

**Expediente 4094**

**Sesión:** 12 octubre de 2016  
**Vencimiento:** 27 febrero de 2019  
**Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

## Pendiente

### Asunto:

Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el párrafo cuarto del artículo 4o. de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad.

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Folio Interno: 007**

**Expediente 4187**

**Sesión:** 18 octubre de 2016  
**Vencimiento:** 27 febrero de 2019  
**Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

---

## Pendiente

### Asunto:

Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 45 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Folio Interno: 008**

**Expediente 4675**

**Sesión:** 24 noviembre de 2016  
**Vencimiento:** 27 febrero de 2019  
**Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

---

## Pendiente

### Asunto:

Minuta con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Folio Interno: 009**

**Expediente 4676**

**Sesión:** 24 noviembre de 2016  
**Vencimiento:** 27 febrero de 2019  
**Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

---

## Pendiente

### Asunto:

Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018

**Folio Interno: 010**

**Expediente 10325**

**Sesión:** 24 abril de 2018  
**Vencimiento:** 27 febrero de 2019

Prorrogado con fundamento artículo 185. **Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

---

## Pendiente

**Folio Interno: 011**

### Asunto:

**Expediente 10485**

Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Sesión:** 24 abril de 2018

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

Vencimiento: 27 febrero de 2019

**Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

---

## Pendiente

**Folio Interno: 013**

### Asunto:

**Expediente 10489**

Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Sesión:** 24 abril de 2018

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

Vencimiento: 27 febrero de 2019

**Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

---

## Pendiente

**Folio Interno: 014**

### Asunto:

**Expediente 10733**

Minuta con Proyecto de Decreto que reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VIII del artículo 19 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Sesión:** 30 abril de 2018

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

Vencimiento: 27 febrero de 2019

**Vencimiento: 30 septiembre de 2019**

---

## Pendiente

**Folio Interno: 015**

### Asunto:

**Expediente 10735**

Minuta con Proyecto de Decreto que reforma la fracción XIII del artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y el artículo 52, inciso c) de la Ley de Asistencia Social.

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Sesión:** 30 abril de 2018

Vencimiento: 27 febrero de 2019

**Vencimiento: 30 septiembre de  
2019**

---

Rezago Legislativo de la LXII y LXIII legislaturas turnado a las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos Vulnerables para Dictamen.

## **Pendiente**

### **Asunto:**

Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

**Proponente:** Cámara de Senadores

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Folio Interno: 012**

**Expediente 10488**

**Sesión:** 24 abril de 2018

Vencimiento: 27 febrero de 2019

**Vencimiento: 30 septiembre de  
2019**

### INICIATIVAS, MINUTAS, OBSERVACIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y PROPOSICIONES RESUELTOS POR LA COMISIÓN PARA SU DICTAMEN

#### Numeralia

Asuntos resueltos en el periodo del 17/octubre/18 al 28/febrero/19	<b>14</b>
Asuntos aprobados por la comisión en el periodo del 17/octubre/18 al 28/febrero/19	<b>11</b>
Iniciativas resueltas en el periodo del 17/octubre/18 al 28/febrero/19	<b>4</b>
Dictámenes a Iniciativas aprobados en el periodo del 17/octubre/18 al 28/febrero/19	<b>1</b>
Dictámenes a Propositiones aprobados en el periodo del 17/octubre/18 al 28/febrero/19	<b>10</b>

Nota: La información que aquí se presenta refiere al trabajo en la Comisión y puede diferir de la información de los dictámenes aprobados por el pleno de la Cámara de Diputados, toda vez que corresponden a distintos momentos del proceso legislativo.

Asuntos turnados y resueltos por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables durante el periodo del 17 de octubre de 2018 y el 28 de febrero de 2019.

**Asunto:**

Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

**Proponente:** Ma. Sara Rocha Medina

Grupo Parlamentario: PRI

**Recepción CAGV:** 18 octubre de 2018

Prorrogado con fundamento artículo 185.

**Folio Interno: 016**

**Expediente 224**

**Sesión:** 02 octubre de 2018

Vencimiento: 21 diciembre de 2018

**La iniciativa fue retirada por el  
diputado promovente.**

**Asunto:**

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Estado de Chiapas a crear la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor como un Órgano Descentralizado de la Administración Pública.

**Proponente:** Carlos Alberto Morales Vázquez

Grupo Parlamentario: Sin Partido

**Recepción CAGV:** 25 octubre de 2018

El expediente no ha sido prorrogado.

**Folio Interno: 018**

**Expediente 601**

**Sesión:** 23 octubre de 2018

Vencimiento: 20 diciembre de 2018

**Dictamen en sentido Positivo  
Dictaminado: Tercera Reunión  
Ordinaria**

**Asunto:**

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobierno de las 32 Entidades Federativas, para que se establezcan las acciones que permitan garantizar los derechos humanos de las Personas en situación de Discapacidad, con el objeto de garantizar su pleno desarrollo y mejorar su calidad de vida.

**Proponente:** Integrantes del Grupo Parlamentario

Grupo Parlamentario: PRI

**Recepción CAGV:** 31 octubre de 2018

**Folio Interno: 019**

**Expediente 821**

**Sesión:** 30 octubre de 2018

Vencimiento: 20 diciembre de 2018

El expediente no ha sido prorrogado.

**Dictamen en sentido Positivo**  
**Dictaminado: Segunda Reunión**  
**Ordinaria**

---

**Asunto:**

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al INAPAM y al gobierno de las Entidades Federativas, a establecer acciones que vinculen a los Adultos Mayores con un empleo digno en todo el país.

**Proponente:** Integrantes del Grupo Parlamentario

Grupo Parlamentario: PRI

**Recepción CAGV:** 07 noviembre de 2018

El expediente no ha sido prorrogado.

**Folio Interno: 020**

**Expediente 879**

**Sesión:** 06 noviembre de 2018

Vencimiento: 20 diciembre de 2018

**Dictamen en sentido Positivo**  
**Dictaminado: Segunda Reunión**  
**Ordinaria**

---

**Asunto:**

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades Municipales del Estado de México en el periodo 2019-2021, a que en su Plan de Desarrollo Municipal y presupuesto incorporen acciones y obras para asegurar el acceso de las Personas con Discapacidad al entorno físico y el equipamiento urbano e instalaciones de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

**Proponente:** Carolina García Aguilar

Grupo Parlamentario: PES

**Recepción CAGV:** 07 noviembre de 2018

El expediente no ha sido prorrogado.

**Folio Interno: 021**

**Expediente 880**

**Sesión:** 06 noviembre de 2018

Vencimiento: 20 diciembre de 2018

**Dictamen en sentido Positivo**  
**Dictaminado: Segunda Reunión**  
**Ordinaria**

---

**Asunto:**

Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

**Proponente:** Martha Hortencia Garay Cadena

Grupo Parlamentario: PRI

**Folio Interno: 023**

**Expediente 927**

**Sesión:** 06 noviembre de 2018

**Recepción CAGV:** 07 noviembre de 2018  
Prorrogado con fundamento artículo 185.

Vencimiento: 11 enero de 2019

**Dictamen en sentido Positivo  
Aprobado en sentido Positivo,  
Cuarta Reunión Ordinaria**

---

**Asunto:**

Proposición con Punto de Acuerdo relativo a establecer mecanismo que permitan la homologación del lenguaje para personas con discapacidad auditiva.

**Proponente:** Nelly Minerva Carrasco Gonidez

Grupo Parlamentario: MORENA

**Recepción CAGV:** 09 noviembre de 2018

El expediente no ha sido prorrogado.

**Folio Interno: 024**

**Expediente 968**

**Sesión:** 08 noviembre de 2018

Vencimiento: 20 diciembre de 2018

**Dictamen en sentido Positivo  
Dictaminado: Segunda Reunión  
Ordinaria**

---

**Asunto:**

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal para que, a través de las Secretarías de Salud y Cultura, y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, fortalezcan las acciones que promuevan una amplia inclusión de los adultos mayores en actividades culturales y deportivas.

**Proponente:** Marcela Guillermina Velasco González

Grupo Parlamentario: PRI

**Recepción CAGV:** 14 noviembre de 2018

El expediente no ha sido prorrogado.

**Folio Interno: 025**

**Expediente 1005**

**Sesión:** 13 noviembre de 2018

Vencimiento: 20 diciembre de 2018

**Dictamen en sentido Positivo  
Dictaminado: Segunda Reunión  
Ordinaria**

---

**Asunto:**

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos federal y de las entidades federativas, a garantizar que las páginas web y los servicios electrónicos institucionales sean accesibles a las personas con discapacidad.

**Proponente:** Integrantes del Grupo Parlamentario

**Folio Interno: 027**

**Expediente 1106**

Grupo Parlamentario: PRI  
**Recepción CAGV:** 21 noviembre de 2018  
El expediente no ha sido prorrogado.

**Sesión:** 20 noviembre de 2018  
Vencimiento: 20 diciembre de 2018

**Dictamen en sentido Positivo**  
**Dictaminado: Tercera Reunión Ordinaria**

---

**Asunto:**

Proposición con Punto de Acuerdo para coordinar y promover directrices regulatorias enfocadas a facilitar la movilidad universal de los mexicanos.

**Proponente:** Dip. Adriana Paulina Teissier Zavala

Grupo Parlamentario: PES

**Recepción CAGV:** 04 diciembre de 2018  
El expediente no ha sido prorrogado.

**Folio Interno: 028**  
**Expediente 1303**

**Sesión:** 04 diciembre de 2018  
Vencimiento: 20 diciembre de 2018

**Dictamen en sentido Positivo**  
**Dictaminado: Tercera Reunión Ordinaria**

---

**Asunto:**

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la gobierno federal, a instrumentar un programa de inclusión y desarrollo que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones que todos los mexicanos.

**Proponente:** Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI

Grupo Parlamentario: PRI

**Recepción CAGV:** 04 diciembre de 2018  
El expediente no ha sido prorrogado.

**Folio Interno: 029**  
**Expediente 1307**

**Sesión:** 04 diciembre de 2018  
Vencimiento: 20 diciembre de 2018

**Dictamen en sentido Positivo**  
**Dictaminado: Tercera Reunión Ordinaria**

---

**Asunto:**

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Conapred, para que en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2018, instrumente e impulse acciones encaminadas a erradicar cualquier tipo de discriminación hacia personas que son usuarias de perros de asistencia.

**Proponente:** Dip. Dionicia Vázquez García

Grupo Parlamentario: PT

**Folio Interno: 030**  
**Expediente 1308**

**Sesión:** 04 diciembre de 2018

**Recepción CAGV:** 04 diciembre de 2018      Vencimiento: 20 diciembre de 2018  
El expediente no ha sido prorrogado.      **Dictamen en sentido Positivo**  
**Dictaminado: Tercera Reunión Ordinaria**

---

**Asunto:**      **Folio Interno: 031**  
Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 12 de la Ley General      **Expediente 1407**  
para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.  
**Proponente:** Dip. Laura Barrera Fortoul  
Grupo Parlamentario: PRI      **Sesión:** 06 diciembre de 2018  
**Recepción CAGV:** 07 diciembre de 2018      Vencimiento: 12 febrero de 2019  
Prorrogado con fundamento artículo 185.  
**La iniciativa fue retirada por el diputado promovente.**

---

**Asunto:**      **Folio Interno: 032**  
Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Ley      **Expediente 1428**  
General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (en materia de      **Proponente:** Dip. Lourdes Celenia Contreras González  
cuidadores de personas con discapacidad y/o dependientes).  
Grupo Parlamentario: MC      **Sesión:** 06 diciembre de 2018  
**Recepción CAGV:** 07 diciembre de 2018      Vencimiento: 12 febrero de 2019  
Prorrogado con fundamento artículo 185.  
**La iniciativa fue retirada por el diputado promovente.**

---

## AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Derechos de las Personas con Discapacidad		Avance en el Programa
1.- Promover una cultura de inclusión.	1.1.- Promover en la Cámara de Diputados la cultura de inclusión en el quehacer legislativo. 1.2.- Establecer diálogo con las organizaciones de y para Personas con Discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Presidenta ha realizado dos conversatorios, los cuales se han tenido el objetivo de escuchar a las Organizaciones de la Sociedad Civil y llevar sus inquietudes a las Leyes.</li> </ul>
2.- Eliminar las discriminaciones en el marco normativo federal.	2.1.- Identificar y proponer las modificaciones legislativas necesarias para eliminar expresiones discriminatorias en el marco normativo federal. 2.2.- Identificar y proponer las modificaciones legislativas necesarias para eliminar normas discriminatorias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han aprobado en Reuniones de Comisión los Puntos de Acuerdo e Iniciativas que disminuyen los actos discriminatorios e impulsando la inclusión de las Personas con Discapacidad.</li> </ul>
3.- Analizar la implementación de leyes cuyo propósito sea la Inclusión.	3.1 Analizar y evaluar, desde una perspectiva de inclusión, los reglamentos del marco normativo federal 3.2 Analizar y evaluar, desde una perspectiva de inclusión, los programas y políticas públicas del gobierno federal y los estatales que cuenten con recursos federales. 3.3.- Analizar y evaluar el avance de la implementación de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. 3.4.- Analizar y evaluar el avance de en la implementación de las reformas para armonizar el marco normativo federal en materia de Inclusión de las Personas con Discapacidad. 3.5.- Analizar el avance de la implementación de la	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha solicitado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se amplíen las Reglas de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Fotradis), con la finalidad de dar a los Gobiernos Estatales más alternativas en el gasto del Fondo hacia los transportes del sector público.</li> </ul>

	armonización legislativa en materia de Inclusión de las Personas con Discapacidad en las Entidades Federativas y coadyuvar con ellas para ello.	
4.- Acompañar la implementación del Registro Nacional de Población con Discapacidad.	4.1.- Analizar y coadyuvar en la implementación del Certificado de Discapacidad con validez nacional. 4.2.- Analizar y coadyuvar en la implementación del Registro Nacional de Población con Discapacidad. 4.3.- Analizar y coadyuvar en la implementación del registro en la Clave Única de Registro de Población.	•
5.- Contar con un mecanismo de consulta y dialogo con las organizaciones sociales de y para Personas con Discapacidad en temas legislativos, conforme al artículo 4.3 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.	5.1.- Consultar a las organizaciones de y para Personas con Discapacidad sobre el trabajo legislativo en formatos accesibles. 5.2.- Consultar a las organizaciones de y para Personas con Discapacidad especializadas en los temas que se estén abordando en el Poder Legislativo. 5.3.- Consultar a las organizaciones de y para Personas con Discapacidad sobre discriminaciones o deficiencias legislativas que resulten en su detrimento.	• Derivado de los Conversatorios que se han llevado a cabo, las Organizaciones de la Sociedad Civil, se han recibido propuestas que fortalecerán los marcos normativos.

Derechos de las Personas Adultas Mayores		Avance
1.- Promover el respeto a los derechos de la senectud.	1.1.- Promover en la Cámara de Diputados la cultura de respeto a los adultos mayores en el quehacer legislativo. 1.2.- Entablar diálogo con las organizaciones de y para Personas Adultas Mayores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha realizado el Foro “Visibilizando el Trabajo de Cuidados”, el cual tuvo la finalidad de proteger los derechos de las personas que dedican su tiempo a un adulto mayor dependiente.</li> </ul>
2.- Eliminar las discriminaciones en el marco normativo federal.	2.1.- Identificar y proponer las modificaciones legislativas necesarias para eliminar expresiones discriminatorias a las Personas Adultas Mayores en el marco normativo federal. 2.2.- Identificar y proponer las modificaciones legislativas necesarias para eliminar normas discriminatorias para las Personas Adultas Mayores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han aprobado en Reuniones de Comisión los Puntos de Acuerdo e Iniciativas que coinciden en la implementación de acciones que reducen la brecha para alcanzar la vida independiente y el respeto a los derechos de las personas adultas mayores.</li> </ul>
3.- Promover la adopción por el Estado Mexicano de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores.	3.1 Analizar y evaluar, desde una perspectiva de inclusión, los reglamentos del marco normativo federal 3.2 Analizar y evaluar, desde una perspectiva de inclusión, los programas y políticas públicas del gobierno federal y los estatales que cuenten con recursos federales. 3.3.- Analizar y evaluar el avance de la implementación de las Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. 3.4.- Analizar y evaluar el avance de en la implementación de las reformas para armonizar el marco normativo federal en materia de Inclusión de las Personas con Discapacidad. 3.5.- Analizar el avance de la implementación de la armonización legislativa en materia de Inclusión de las Personas con Discapacidad en las Entidades Federativas y coadyuvar con ellas para ello.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentará en Junio el Foro del Adulto Mayor, el cual tiene el objetivo de crear las iniciativas y puntos de acuerdo que coadyuven en la inclusión de las personas adultas mayores, así como tratar los temas más sensibles de este sector etario.</li> </ul>

## **TRABAJO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

**Reuniones Ordinarias de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables durante el periodo del 17 de octubre de 2018 y el 28 de febrero de 2019.**

1. Instalación Reunión de Instalación que se llevó a cabo el día 17 de octubre de 2018 a las 15:00 horas, en el salón "3" del Edificio "I".
2. Primera Ordinaria que se llevó a cabo el día 25 de octubre de 2018 a las 17:00 horas, en la "Zona C" de la Planta Baja del Edificio "G".
3. Segunda Ordinaria que se llevó a cabo el día 06 de diciembre de 2018 a las 9:00 horas, en el salón "3" de la Planta Baja del Edificio "I".
4. Tercera Ordinaria que se llevó a cabo el día 19 de diciembre de 2018 a las 13:00 horas, en la "Zona C" de la Planta Baja del Edificio "G".
5. Primera Extraordinaria que se llevó a cabo el día 17 de diciembre de 2018 a las 9:00 horas, en el salón "3" de la Planta Baja del Edificio "I".
6. Cuarta Ordinaria que se llevó a cabo el día 17 de enero de 2019 a las 9:00 horas, en Salón "E" del Edificio "G".

## Reuniones de Junta Directiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables durante el periodo del 17 de octubre de 2018 y el 28 de febrero de 2019.

1. Primera Reunión de Junta Directiva que se llevó a cabo el día 11 de octubre de 2018 en el salón de Pleno de la Cámara de Diputados
2. Segunda Reunión de Junta Directiva que se llevó a cabo el día 25 de octubre de 2018 a las 17:00 horas, en la "Zona C" de la Planta Baja del Edificio "G".
3. Tercera Reunión de Junta Directiva que se llevó a cabo el día 06 de diciembre de 2018 a las 9:00 horas, en el salón "3" de la Planta Baja del Edificio "I".
4. Cuarta Reunión de Junta Directiva que se llevó a cabo el día 28 de noviembre de 2018 a las 13:00 horas, en el en Salón "E" del Edificio "G".
5. Quinta Reunión de Junta Directiva que se llevó a cabo el día 17 de diciembre de 2018 a las 13:00 horas, en la "Zona C" de la Planta Baja del Edificio "G".
6. Sexta Reunión de Junta Directiva que se llevó a cabo el día 19 de diciembre de 2018 a las 9:00 horas, en el salón "3" de la Planta Baja del Edificio "I".
7. Séptima Reunión de Junta Directiva que se llevó a cabo el día 17 de enero de 2019 a las 9:00 horas, en Salón "E" del Edificio "G".

## **Reuniones de Asesores de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables durante el periodo del 17 de octubre de 2018 y el 28 de febrero de 2019.**

1. Primera Reunión de Asesores que se llevó a cabo el día 22 de octubre de 2018 en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
2. Segunda Reunión de Asesores que se llevó a cabo el día 4 de diciembre de 2018 en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
3. Tercera Reunión de Asesores que se llevó a cabo el día 10 de diciembre de 2018 en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
4. Cuarta Reunión de Asesores que se llevó a cabo el día 15 de diciembre de 2018 en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables
5. Quinta Reunión de Asesores Directiva que se llevó a cabo el día 17 de diciembre de 2018 en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
6. Sexta Reunión de Asesores que se llevó a cabo el día 17 de diciembre de 2018 en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables,
7. Séptima Reunión de Asesores que se llevó a cabo el día 14 de enero de 2019 en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
8. Octava Reunión de Asesores que se llevó a cabo el día 28 de enero de 2019 en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
9. Novena Reunión de Asesores que se llevó a cabo el día 22 de febrero de 2019 en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

**Reuniones de Trabajo y Foros con Organizaciones de Sociedad Civil y la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables durante el periodo del 17 de octubre de 2018 y el 28 de febrero de 2019.**

## **PRIMER REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Miércoles 5 de diciembre de 2018

La Primer Reunión encabezada por las Diputadas Martha Garay Cadena y Claudia Tello Espinosa, tuvo como propósito el acercamiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, con el compromiso de realizar más reuniones con objetivos específicos, entre los acuerdos obtenidos, destacan:

1.- La Doctora Lídice Rincón Gallardo Pavón, presidenta Ejecutiva de la Fundación Gilberto Rincón Gallardo, menciona que existe una gran oportunidad de aterrizar las diferentes propuestas.

- a) Colocar la garantía de los derechos de las personas con discapacidad en la Agenda Pública.
- b) Armonización Legislativa en los Estados y a nivel Federal.
- c) Perfeccionar los derechos de las personas con discapacidad, a través de su Transversalización.
- d) Resolver el rezago económico.
- e) Generar una campaña para incluir el Lenguaje de Señas Mexicano en diversos espacios, para que no exista ofensa alguna.
- f) Generar la inclusión laboral.
- g) Transformar el CONADIS funcione de diferente forma y eficazmente, haciendo una reingeniería de atribuciones a su interior y exterior.

2.- El Licenciado José Luis Galeana, presidente de Gestión y Apoyo a Grupos Vulnerables, A.C., propuso:

- a) Que el CONADIS nazca a través de una Ley Orgánica, cuyas atribuciones sean para aplicar las Políticas Públicas.
- b) Reformar a la Asamblea Consultiva del CONADIS.

- c) Definir claramente la aplicación del Sistema de las Personas con Discapacidad en la Ley General para la Inclusión para las Personas con Discapacidad, trabajando conjuntamente con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- d) Que se establezcan legalmente sanciones a la función pública en la materia.
- e) Que los diputados ejerzan atribuciones de Gestión Institucional, ante el embate del nuevo gobierno federal, como, por ejemplo, en el otorgamiento de Becas a personas con discapacidad, embate que resulta inconstitucional y contrario a lo establecido en la Convención.
- f) Darle seguimiento a las Recomendaciones de la ONU en la materia, toda vez que no han sido solventadas por el Estado Mexicano

3.- El Lic. Rodrigo Martínez Lara, representante de la diputada Dionicia Vázquez García, menciona que la diputada está muy interesada en el tema de los perros de asistencia y habrá que trabajar en dicho rubro; y pone a disposición sus oficinas para trabajar.

4.- El C. Rafael Ortega, representante del Movimiento Trece Doce, propone:

- a) Que exista una cuota en los partidos políticos, para que las personas con discapacidad participen en los procesos electorales para contender por un puesto de elección popular.
- b) Que los Programas Públicos que han tenido éxito, sean replicados, para no perder tiempo ni recursos económicos.
- c) Que exista acceso e inclusión laboral en el país para las personas con discapacidad como sucede en la Ciudad de México.
- d) Que se aplique adecuadamente el Censo de 2020, con preguntas adecuadas, actualizando debidamente el padrón real de personas con discapacidad en el país, presionando en ese sentido al INEGI.
- e) Aplicación adecuada del Presupuesto en la materia.
- f) Que se utilicen en los tiempos oficiales, el lenguaje de señas mexicano, con intérpretes de dicho lenguaje.

5.- la C. Laura Bermejo, vicepresidenta de Libre Acceso, A.C. e integrante del Movimiento Tres Doce, propuso lo siguiente:

- a) Unificar la legislación de la materia a nivel nacional, Estados y Federación.
- b) Que exista una Norma de Accesibilidad, que incluya a todas las discapacidades, sobre todo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

- 6.- Rubén Navarro, representante de Vida Independiente México, propuso:
- a) Generar leyes que castiguen a quienes no cumplan con las disposiciones legales.
  - b) Hay que atacar el problema de raíz, para llegar a la independencia.
  - c) Que el modelo de rehabilitación sea replicado en los Estados de la República.
- 7.- La C. Cintya Laurel, representante de Trisomia 21, propuso:
- a) Crear un Sistema de Cuidadores Primarios para Personas con Discapacidad, Personas Adultas Mayores y Personas en Situación Terminal.
- 8.- La diputada Claudia Tello Espinosa señaló que habrá que trabajar sin colores, que hay que hacer esto más grande y finaliza la reunión agradeciendo la asistencia de todos.

## **FORO "VISIBILIZANDO EL TRABAJO DE CUIDADOS**

Viernes 15 de febrero de 2019

En el Foro “Visibilizando el Trabajo de Cuidados de Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Enfermos Crónico-Degenerativos”, se expusieron diversas inquietudes, las cuales entre otras cosas resaltaba la palabra ¿Qué sucederá con mi hijo después de que muera?, ¿Quién ayuda a cuidar a mi padre, el cual depende de mí, mientras yo me voy a trabajar?

La Dra. Yazmín Pérez Haro, Directora de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, expresó que las leyes deben ser el parte aguas de los diversos “frentes” que tiene esta causa.

Margarita Garfías, de la Organización Bienvenida Holanda, expuso los informes que el Instituto Nacional de Desarrollo Social presentó, haciendo una interpretación de las necesidades que se tienen en la actualidad y las perspectivas en la que viven las personas con discapacidad.

## **SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

Miércoles 13 de febrero de 2019

En su Segunda Reunión de Trabajo con Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil del Movimiento Tres/Doce, La Comisión de Trabajo escuchó las propuestas que presentaron los representantes.

En dicha Reunión se retomaron cinco resolutivos, los cuales se celebran por la buena disposición de las Organizaciones de la Sociedad Civil y el compromiso que tienen con las personas con Discapacidad, los acuerdos son:

1. La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables enviará las iniciativas relativas a la modificación del Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad y personas con discapacidad.
2. La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables elaborará y enviará un análisis objetivo de la tabla de dichas iniciativas.
3. Realizar Consultas Públicas junto con las Organizaciones de la Sociedad Civil y de conformidad a los cinco Ejes de la Convención Internacional en la materia.
4. Las Organizaciones de la Sociedad Civil presentará un dictamen alternativo.
5. Crear un Consejo de Análisis de las propuestas legislativas.

## **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES CON ATLETAS DE DEPORTE ADAPTADO.**

Jueves 28 de febrero de 2019.

Con la finalidad de llevar a cabo uno de los objetivos establecidos por esta Comisión, en la cual se entabla el diálogo con las organizaciones de y para Personas con Discapacidad con el propósito de escuchar sus inquietudes que coadyuven en la elaboración de Iniciativas y Puntos de Acuerdo que reduzcan la brecha de la discriminación.

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables encabezada por las Diputadas Martha Garay Cadena y Dionicia Vázquez García, llevó a cabo la reunión con Atletas del Deporte Adaptado, donde también participó la Diputada María Ester Alonzo Morales y el Diputado Brasil Alberto Acosta Peña.

En la Reunión, se expusieron las necesidades que tiene el deporte adaptado, sobre todo, los deportistas, mismos que carecen de estímulos y apoyos, siendo estos los que más medallas obtienen a nivel olímpico, por lo que es importante “abrir puentes para los que vienen”, explicó Clara Ivonne Márquez González, atleta basquetbolista del deporte adaptado.

## **RESUMEN DE ACTAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS APROBADAS DURANTE EL PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE DE 2018 AL 28 DE FEBRERO DE 2019.**

### **Resumen del Acta de la Reunión de Instalación.**

**Fecha:** 17 de octubre de 2018.

**Quórum:** inicial 18; final 22.

**Horario:** 15:00 a 15:40 horas.

#### **Presidencia**

Diputada Martha Garay Cadena

A las quince horas del miércoles 17 de octubre de 2018, en el “Salón 3” del edificio I, se reunieron los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de conformidad con la convocatoria, para el desahogo de los asuntos del siguiente orden del día:

#### **1. Lista de asistencia y declaración de quórum**

La diputada Presidente de la comisión, informó el registro previo de la asistencia de 18 diputados, por lo que declara la existencia de Quórum reglamentario para iniciar la reunión.

#### **2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día**

La diputada presidente, solicitó la aprobación del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de integrantes de la comisión.

4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo de la presidenta diputada Martha Garay Cadena.
5. Clausura.

Los diputados asistentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

### **3. Presentación de integrantes de la comisión.**

La diputada presidenta Martha Garay Cadena tomó la palabra, dando la bienvenida a los integrantes de la comisión y, con fundamento en el artículo 146, numerales 1 y 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, mencionó que se hizo la convocatoria respectiva a los integrantes de la comisión para llevar a cabo la reunión de instalación. Le pidió a la diputada secretaria Claudia Tello Espinosa que pasara lista de asistencia y declaración de quórum, después de lo cual, se declaró quórum legal, con 18 diputados asistentes.

De igual manera, procedió a dar lectura del orden del día, el cual en consulta económica fue aprobado por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, la diputada presidenta Martha Garay Cadena pidió a cada uno de los diputados asistentes que se presentara, acto en el que cada uno de los diputados asistentes mencionó su nombre, grupo parlamentario al que pertenecen y el estado al que representaban.

En ese sentido, empezó por presentarse la diputada Guadalupe Ramos Sotelo, quien señaló que es del Grupo Parlamentario de Morena de la Ciudad de México; la diputada María del Carmen Bautista Peláez, quien señaló que es del Grupo Parlamentario de Morena, del estado de Oaxaca; la diputada María Luisa Noroña Quezada, del Grupo Parlamentario del PRI, del estado de Jalisco; la diputada Laura Barrera Fortoul, del Grupo Parlamentario del PRI, del estado de México; la diputada Verónica María Sobrado Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PAN, del estado de Puebla; la diputada Martha Estela Romo Cuéllar, del Grupo Parlamentario del PAN, del estado de Jalisco; la diputada Virginia Merino García, del Grupo Parlamentario de Morena, del estado de Oaxaca; la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del Grupo Parlamentario del PAN, del estado de Yucatán; la diputada María de Jesús García Guardado, del Grupo Parlamentario de Morena, del estado de Zacatecas; la diputada Claudia Tello Espinosa, del Grupo Parlamentario de Morena, del estado de Veracruz; la diputada Martha Garay Cadena, del Grupo Parlamentario del PRI, del estado de Coahuila; la diputada Dionicia Vázquez García, del Grupo Parlamentario del PT, del estado de México; el diputado Delfina López Aparicio, del Grupo Parlamentario de Morena, del estado de México; el diputado José Luis García Duque, del Grupo Parlamentario del PES, del estado de Nuevo León; la diputada María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, del Grupo Parlamentario del PAN, del estado de Guanajuato; el diputado Emmanuel Reyes Carmona, del Grupo Parlamentario del PRD, del estado de Guanajuato; la diputada María Isabel Alfara Morales, del Grupo Parlamentario de Morena, del estado de Hidalgo; la diputada Anita Sánchez Castro, del Grupo Parlamentario de Morena, del estado de Michoacán; la diputada Reyna Celeste

Ascencio Ortega, del Grupo Parlamentario de Morena, del estado de Michoacán; el diputado Agustín Reynaldo Huerta González, del Grupo Parlamentario de Morena, del estado de Puebla; la diputada María de los Ángeles Ayala Díaz, del Grupo Parlamentario del PAN, del estado de Guanajuato; la diputada Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, del estado de Veracruz.

Acto seguido, la diputada presidenta Martha Garay Cadena presentó a Cinthya Molano Serna, diputada suplente por su distrito, quien tiene una causa importante.

#### **4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo de la presidenta diputada Martha Garay Cadena.**

Acto seguido, la diputada presidenta Martha Garay solicita a los diputados presentes ponerse de pie, declarando formalmente como Instalada la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, siendo las 15:40 horas del día 17 de octubre de 2018 y al mismo tiempo, informa que se convocará próximamente a los integrantes para llevar a cabo la siguiente reunión ordinaria de la comisión.

#### **5. Clausura.**

La diputada presidente Martha Garay Cadena, siendo las 15:40 horas del miércoles 17 de octubre de 2018, la diputada presidente, declara formalmente clausurados los trabajos de la Reunión de Instalación de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

#### **Diputados integrantes de la Comisión.**

**Asistentes:** Martha Garay Cadena (Presidente), María de Jesús García Guardado, Delfino López Aparicio, Virginia Merino García, Claudia Tello Espinosa, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Dionicia Vázquez García, Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, secretarios; María Isabel Alfaro Morales, Reyna Celeste Ascencio Ortega, María de los Ángeles Ayala Díaz, Laura Barrera Fortoul, María del Carmen Bautista Peláez, María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, José Luis García Duque, Agustín Reynaldo Huerta González, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, Guadalupe Ramos Sotelo, Emmanuel Reyes Carmona, Martha Romo Cuéllar, Anita Sánchez Castro y Verónica María Sobrado Rodríguez.

**Ausentes:** Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Martha Robles Ortiz y Merary Villegas Sánchez.

**Con justificación:** Marco Antonio González Reyes y Olga Juliana Elizondo Guerra.

## Resumen del Acta de la 1ª Reunión Ordinaria.

**Fecha:** 30 de octubre de 2018.

**Quórum:** inicial 15; final 18.

**Horario:** 17:00 a 17:55 horas.

### Presidencia

Diputada Martha Garay Cadena

A las diecisiete horas del martes 30 de octubre de 2018, en la zona “C” del edificio G, se reunieron los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de conformidad con la convocatoria, para el desahogo de los asuntos del siguiente orden del día:

#### 1. Lista de asistencia y declaración de quórum

La diputada Claudia Tello Espinosa, secretaria de la comisión, informó el registro previo de la asistencia de 15 diputados, por lo que declara la existencia de Quórum reglamentario para iniciar la reunión.

#### 2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día

La diputada presidente, solicitó a la secretaría dar lectura al orden del día, así como a consultar su aprobación. En dicho sentido, la diputada Claudia Tello Espinosa procede a dar lectura del Orden del Día y acto seguido, somete la aprobación del mismo a los diputados asistentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

#### 3. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión de Instalación.

La diputada secretaria, a solicitud de la presidencia, consultó al pleno de la comisión si era de obviarse la lectura del acta de la reunión de instalación, toda vez que ésta se encontraba previamente distribuida; en votación económica se aprobó obviar la lectura.

La presidencia instruyó para que se consultara al pleno, la aprobación del Acta de la Reunión de Instalación, la cual fue aprobada por unanimidad.

En virtud de lo anterior, se comunicará a la Mesa Directiva para su respectiva publicación en Gaceta Parlamentaria, en cumplimiento de la normatividad aplicable, para los efectos legales a que haya lugar.

#### **4. Lectura, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al primer Año de ejercicio de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.**

La Diputada Presidente, hizo del conocimiento a los presentes, que el Programa Anual de Trabajo fue enriquecido por los diputados secretarios, agradeciendo su valiosa aportación. Señala que la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables atiende principalmente a las personas con discapacidad y a las personas adultas mayores; además de aquellos grupos vulnerables que carecen de una Comisión Especial.

Por instrucciones de la Presidencia, la diputada secretaria, sometió a consideración si es de aprobarse la omisión de la lectura del Programa Anual de Trabajo, toda vez que ya fue distribuido con anterioridad entre los diputados integrantes, lo cual se aprueba por unanimidad.

La diputada secretaria, consulta a la asamblea si es de aprobarse el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, el cual es aprobado por unanimidad.

#### **5. Asuntos Generales.**

La diputada presidente Martha Garay Cadena informo que, en pro del medio ambiente, la Junta Directiva de la Comisión acordó que, les serán enviados en versión electrónica, las publicaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal intituladas "Tratando bien, hablando bien", que contienen los términos, conceptos y normatividad básica acerca de las personas con discapacidad en general.

Presentación del Secretario Técnico, Lic. Gerardo Larrauri Escobar, así como a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, que estarán colaborando en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

El diputado José Luis García Duque comento, que tiene una serie de solicitudes que hacer a la Comisión, entre las cuales se encuentran medicinas, andaderas, bastones, entre otros, deseando que haya una coordinación adecuada, para satisfacer una serie de necesidades.

La diputada María de Jesús García Guardado, manifestó su interés en contribuir a la protección social de los grupos vulnerables, y propone el acompañamiento de los diputados a los distritos diversos para contribuir más de cerca con este sector.

La diputada Olga Juliana Elizondo Guerra comenta que actualmente existe la denominada Fotografía Sensorial, habiendo escuelas en México que imparten cursos, que es necesario atender las grandes necesidades que imperan en este rubro, y en el tema de transporte digno.

La diputada María del Carmen Bautista Peláez, enfatizo que la diputada presidente realizara un gran papel, debiéndole dar respuesta a la gente.

La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar, señala que le gustaría agendar su atención para las personas adultas mayores; en materia de personas con discapacidad, los diputados se integren a lo que ellos realizan. Es necesario que en las diversas Instituciones existan traductores de lenguaje de señas.

La diputada María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, solicita que se apoye a la Federación Canófila Mexicana, A.C., a lo que la diputada presidente informa que ya hay un primer acercamiento para atender su petición.

La diputada María Isabel Alfaro Morales, manifiesta su interés en adherirse a la Iniciativa del Transporte. Comenta que en su comunidad hay muchos adultos mayores, no hay muchos jóvenes.

La diputada Martha Robles Ortiz, señala que conoce de casos que requieren de ayuda. La diputada Dulce María Méndez De la Luz, menciona que es necesario se acompañen en sus Distritos, como en sus iniciativas, impulsando los temas necesarios.

La diputada Anita Sánchez Castro comenta que, en la atención de los grupos vulnerables, se deben incluir a niñas, niños, indígenas, personas adultas mayores, personas con discapacidad. Que existe una alta incidencia de abuso sexual en niños. Menciona que deben estar en coordinación con las Entidades Federativas.

El diputado Marco Antonio González Reyes, compartió que recibió críticas debido a que no se integró en una Comisión más importante, a lo que adujo que la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables es de una gran sensibilidad, de un gran valor humano, en la que hay que trabajar juntos a través del trabajo legislativo.

Finalmente, la diputada Presidente Martha Garay Cadena, agradece la presencia y el trabajo del Canal del Congreso y de la traductora de lengua de señas Laura Álvarez Juárez por su gran labor, así como al personal de apoyo de cada uno de los diputados integrantes de la Comisión.

### **6. Clausura.**

Desahogados los asuntos, siendo las 17:55 horas del martes 30 de octubre de 2018, la diputada presidente, declara formalmente clausurados los trabajos de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

## Diputados integrantes de la Comisión.

**Asistentes:** **Presidente.-** Martha Garay Cadena, **Secretaría.-** Ma. de Jesús García Guardado, Delfino López Aparicio, Dulce María Méndez De la Luz Dauzón, Virginia Merino García, Claudia Tello Espinosa, **Integrantes.-** María Isabel Alfaro Morales, Reyna Celeste Ascencio Ortega, María de los Ángeles Ayala Díaz, Laura Barrera Fortoul, María del Carmen Bautista Peláez, Olga Juliana Elizondo Guerra, Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas, José Luis García Duque, Marco Antonio González Reyes, Agustín Reynaldo Huerta González, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, Guadalupe Ramos Sotelo, Martha Robles Ortiz, Anita Sánchez Castro y Verónica María Sobrado Rodríguez.

**Ausentes:** **Secretaría.** - Cecilia Anunciación Patrón Laviada. **Integrantes.** - Emmanuel Reyes Carmona, Martha Estela Romo Cuéllar, Merary Villegas Sánchez.

**Ausencia justificada:** Dip. Dionicia Vázquez García (Secretaria).

## Resumen del Acta de la 2ª Reunión Ordinaria.

**Fecha:** 6 de diciembre de 2018.

**Quórum:** inicial 15; final 22.

**Horario:** 9:00 a 10:23 horas.

### Presidencia

Diputada Martha Garay Cadena

A las 9:00 horas del jueves 6 de diciembre de 2018, en el salón 3 del edificio “I”, se reunieron los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de conformidad con la convocatoria; para el desahogo de los asuntos del siguiente orden del día:

#### 1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Por instrucciones de la diputada Presidente, la diputada María de Jesús María Guardado, secretaria de la comisión, informó el registro previo de la asistencia de 15 diputados, por lo que se declara la existencia del Quórum reglamentario para iniciar la reunión.

#### 2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día

La diputada secretaria María de Jesús García Guardado, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día; mismo que sometió a la aprobación de los diputados asistentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

#### 3. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria.

La diputada secretaria, consultó al pleno de la comisión si era de obviarse la lectura del Acta de la Primera Reunión Ordinaria, toda vez que ésta fue previamente distribuida; en votación económica se aprobó obviar la lectura.

Asimismo, en votación económica y por instrucciones de la presidencia, se consultó la aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión, la cual fue aprobada por unanimidad.

En virtud de lo anterior, se comunicará a la Mesa Directiva para su respectiva publicación en Gaceta Parlamentaria, en cumplimiento de la normatividad aplicable, para los efectos legales a que haya lugar.

#### **4. Lectura, y en su caso, Lectura y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:**

- a) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a establecer que permitan la homologación del lenguaje para personas con discapacidad auditiva, a cargo de la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, expediente 968.**
- b) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 Entidades Federativas, para que se establezcan las acciones que permitan garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad, con el objeto de garantizar su pleno desarrollo y mejorar su calidad de vida, a cargo de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 821.**
- c) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades municipales del Estado de México en el periodo 2019-2021, a que su Plan de Desarrollo Municipal y Presupuesto, incorporen acciones y obras para asegurar el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico y el equipamiento urbano e instalaciones de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales, a cargo de la diputada Carolina García Aguilar, integrante del Grupo Parlamentario del PES, expediente 880.**
- d) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al INAPAM y al gobierno de las Entidades Federativas, a establecer acciones que vinculen a los adultos mayores con un empleo digno en todo el país, a cargo de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 879.**
- e) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, para que, a través de las Secretarías de Salud y Cultura, y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, fortalezcan las acciones que promuevan una amplia inclusión de los adultos mayores en actividades culturales y deportivas, a cargo de la diputada Marcela Guillermina Velasco González, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 1005.**

La Diputada secretaria por instrucciones de la Presidencia, somete a votación de los diputados el obviar la lectura de cada uno de dichos dictámenes, en virtud de que fueron distribuidos en tiempo y forma, quienes aprueban por unanimidad obviar la lectura de los cinco dictámenes del orden del día enlistados del inciso a) al e).

Acto seguido, en lo que refiere al dictamen marcado con el inciso a), la diputada secretaria consulta a la asamblea si hay diputados que deseen hacer uso de la palabra, y al no haberlos, consulta a la asamblea si es de aprobarse en sus términos el Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a establecer el mecanismo que permita la homologación del lenguaje para personas con discapacidad auditiva (expediente 968), dictamen que es aprobado por unanimidad.

Enseguida, la diputada secretaria, pregunta si hay diputados que deseen hacer uso de la palabra en lo relativo al dictamen marcado con el inciso b), y al no registrarse oradores, consulta a la asamblea en votación económica, si es de aprobarse en sus términos el Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 Entidades Federativas, para que se establezcan las acciones que permitan garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad, con el objeto de garantizar su pleno desarrollo y mejorar su calidad de vida (expediente 821), dictamen que es aprobado por unanimidad.

En lo relativo al dictamen marcado con el inciso c), la diputada secretaria, pregunta a los presentes si desean hacer uso de la palabra, y al no inscribirse ningún orador, consulta a la asamblea en votación económica, si es de aprobarse en sus términos el Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades municipales del Estado de México en el periodo 2019-2021, a que su Plan de Desarrollo Municipal y Presupuesto, incorpore acciones y obras para asegurar el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico y el equipamiento urbano e instalaciones de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales (expediente 880), dictamen que es aprobado por unanimidad.

Con respecto al dictamen marcado en el inciso d), después de haberse consultado a la asamblea si algún legislador deseaba hacer uso de la voz y no habiendo quien lo solicitara, la Secretaria sometió a votación el Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al INAPAM y al gobierno de las Entidades Federativas, a establecer acciones que vinculen a los adultos mayores con un empleo digno en todo el país, (expediente 879), dictamen que es aprobado por unanimidad.

Asimismo, por lo que se refiere al dictamen marcado en el inciso e), la diputada secretaria al no registrarse quien deseara hacer uso de la voz, consulto en votación si es de aprobarse el Dictamen a la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, para que, a través de las Secretarías de Salud y Cultura, y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, fortalezcan las acciones que promuevan una amplia inclusión de los adultos mayores en actividades culturales y deportivas (expediente), aprobado por unanimidad.

## 5. Asuntos Generales.

La diputada presidente Martha Garay Cadena compartió, que fueron publicadas las Reglas de Operación para conformar el Proyecto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, y que se está en espera de conocer en qué términos será presentado por parte del Poder Ejecutivo. En consecuencia, se enviará la respectiva convocatoria a los diputados integrantes de esta comisión, para reunirse antes del 21 de diciembre del actual, a fin de estar en condiciones de poder emitir la Opinión correspondiente al Proyecto en mención.

Por otra parte, los diputados presentes agradecieron y felicitaron a la diputada presidente, por haberles entregado a cada uno de los integrantes tarjetas personalizadas con el sistema Braille.

## 6. Clausura.

Para finalizar, la diputada presidente, declaró formalmente clausurados los trabajos de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, siendo las 10:23 horas del día 6 de diciembre de 2018.

## Diputados integrantes de la Comisión.

**Asistentes:** **Presidencia.-** Martha Garay Cadena, **Secretaría.-** Ma. de Jesús García Guardado, Delfino López Aparicio, Virginia Merino García, Claudia Tello Espinosa, Dulce María Méndez De la Luz Dauzón, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Dionicia Vázquez García, **Integrantes.-** María Isabel Alfaro Morales, Reyna Celeste Ascencio Ortega, María de los Ángeles Ayala Díaz, Laura Barrera Fortoul, María del Carmen Bautista Peláez, Olga Juliana Elizondo Guerra, José Luis García Duque, Marco Antonio González Reyes, Agustín Reynaldo Huerta González, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Guadalupe Ramos Sotelo, Emmanuel Reyes Carmona, Martha Robles Ortiz, Verónica María Sobrado Rodríguez.

**Ausentes:** María Eugenia Leticia Espinosa Rivas (Integrante), Hortensia María Luisa Noroña Quezada (Integrante), Martha Estela Romo Cuéllar (Integrante), Anita Sánchez Castro (Integrante), Merary Villegas Sánchez (Integrante).

## Resumen del Acta de la 3ª Reunión Ordinaria.

**Fecha:** 19 de diciembre de 2018.

**Quórum:** inicial 16; final 26.

**Horario:** 13:00 a 20:20 horas.

### Presidencia

Diputada Martha Garay Cadena

A las 13:00 horas del miércoles 19 de diciembre de 2018, en la Zona “C” del edificio “G”, se reunieron los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de conformidad con la convocatoria; para el desahogo de los asuntos del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.
5. Lectura y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
  - a) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al estado de Chiapas a crear la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor como un órgano descentralizado de la administración pública, Carlos Alberto Morales Vázquez, sin partido, expediente 601.
  - b) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos federal y de las entidades federativas, a garantizar que las páginas web y los servicios electrónicos institucionales sean accesibles a las personas con discapacidad, integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 1106.
  - c) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo, para coordinar y promover directrices regulatorias enfocadas a facilitar la movilidad universal de los mexicanos, diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, integrante del Grupo Parlamentario del PES, expediente 1303.
  - d) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal, a instrumentar un gobierno de inclusión y desarrollo que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones que todos los mexicanos, diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 1307.

e) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Conapred, para que en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2018, instrumente e impulse acciones encaminadas a erradicar cualquier tipo de discriminación hacia personas que son usuarias de perros de asistencia, diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 1308.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

## **1. Lista de asistencia y declaración de quórum**

Por instrucciones de la diputada Presidente, la diputada Claudia Tello Espinosa, secretaria de la comisión, informó el registro previo de la asistencia de 16 diputados, por lo que se declara la existencia del Quórum reglamentario para iniciar la reunión.

## **2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día**

La diputada secretaria Claudia Tello Espinosa, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día; mismo que sometió a la aprobación de los diputados asistentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

## **3. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria.**

La diputada secretaria, consultó al pleno de la comisión si era de obviarse la lectura del Acta de la Primera Reunión Ordinaria, toda vez que ésta fue previamente distribuida; en votación económica se aprobó obviar la lectura.

Asimismo, en votación económica y por instrucciones de la presidencia, se consultó la aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión, la cual fue aprobada por unanimidad.

En virtud de lo anterior, se comunicará a la Mesa Directiva para su respectiva publicación en Gaceta Parlamentaria, en cumplimiento de la normatividad aplicable, para los efectos legales a que haya lugar.

## **4. Lectura, y en su caso, aprobación del la Opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.**

La presidenta se refirió al cuarto punto del orden del día, para dar lectura y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

La diputada Secretaria preguntó en votación económica si era de obviarse la lectura y entrar en discusión del Plan Nacional de Desarrollo. La votación fue aprobada por unanimidad.

Se abre la discusión inmediatamente, las diputadas Claudia Tello Espinosa, Merary Villegas Sánchez, Verónica María Sobrado Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena, el diputado Emmanuel Reyes Carmona y la diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada, del Grupo Parlamentario del PRI, externaron su beneplácito por haber llegado a un acuerdo sobre las asignaciones presupuestales llevadas a la opinión, con la finalidad de que la gente vulnerable tenga un mejor nivel de vida.

Por lo que, en virtud de ello, la Presidencia solicitó a la Secretaría proceder a la votación de la opinión del proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019, emitiéndose 17 votos a favor y cero en contra, por lo que, en consecuencia, dicho proyecto fue aprobado en lo general y en lo particular en sus términos.

## **5. Lectura, y en su caso, aprobación de los dictámenes a puntos de acuerdo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.**

La presidenta solicitó a la secretaria proceder a obviar la lectura, en su caso, a la aprobación de los dictámenes siguientes:

- a) Punto de acuerdo por el que se exhorta al estado de Chiapas a crear la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor como un órgano descentralizado de la administración pública; diputado Carlos Alberto Morales Vázquez, sin partido (expediente 601).
- b) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos federal y de las entidades federativas a garantizar que las páginas web y los servicios electrónicos institucionales sean accesibles a las personas con discapacidad; integrantes del Grupo Parlamentario del PRI (expediente 1106).
- c) Proposición con punto de acuerdo para coordinar y promover directrices regulatorias enfocadas a facilitar la movilidad universal de los mexicanos; diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES (expediente 1303).
- d) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal a instrumentar un programa de inclusión y desarrollo que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y puedan ejercer sus derechos en

igualdad de condiciones que todos los mexicanos; diputados del Grupo Parlamentario del PRI (expediente 1307).

- e) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al CONAPRED para que, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2018, instrumente e impulse acciones encaminadas a erradicar cualquier tipo de discriminación hacia personas que son usuarias de perros de asistencia, diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI (expediente 1308).

La Secretaría preguntó al pleno en votación económica obviar la lectura de los dictámenes indicados de los incisos a) al e) del punto 5 del orden del día, toda vez que ya fueron distribuidos en tiempo y forma entre los integrantes de la comisión, dispensa que es aprobada por unanimidad.

Por instrucciones de la Presidencia, la diputada secretaria procedió a someter a votación de todos y cada uno de los dictámenes antes descritos, los cuales fueron aprobados por unanimidad, sin que existiera observación ni comentario alguno.

## 6. Asuntos Generales.

En Asuntos Generales, la diputada secretaria, consulta a la asamblea si algún legislador desea hacer uso de la voz.

## 7. Clausura.

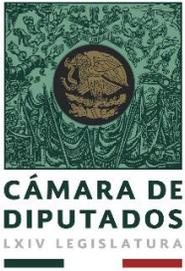
La diputada presidente deseó bienestar y lo mejor a los diputados, distribuyendo entre ellos un pequeño obsequio; finalmente no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 20:20 horas del 19 de diciembre de 2018, declaró clausurados los trabajos de la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Lista de diputadas y diputados

Asistentes :

Presidencia.- Martha Garay Cadena.

Secretaría.- María de Jesús García Guardado, Delfino López Aparicio, Dulce María Méndez De la Luz Dauzón, Virginia Merino García, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Claudia Tello Espinosa.



## **Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
**24 de mayo de 2021**  
**Primer Informe Semestral**

Integrantes.- María Isabel Alfaro Morales, Reyna Celeste Ascencio Ortega, María de los Ángeles Ayala Díaz, Laura Barrera Fortoul, María del Carmen Bautista Peláez, Olga Juliana Elizondo Guerra, María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, José Luis García Duque, Marco Antonio González Reyes, Agustín Reynaldo Huerta González, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, Guadalupe Ramos Sotelo, Emmanuel Reyes Carmona, Martha Robles Ortiz, Martha Estela Romo Cuéllar, Anita Sánchez Castro, Verónica María Sobrado Rodríguez, Merary Villegas Sánchez.

Ausentes : Dionicia Vázquez García (secretaria).

## Resumen del Acta de la 1ª Reunión Extraordinaria

Quórum inicial: 22; quórum final: 22.

Hora de inicio: 09:30 horas; hora de término: 10:15 horas.

### Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE LOS CANDIDATOS, CIUDADANOS U ORGANIZACIONES, QUE POR SUS MÉRITOS EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU INCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD, PARA RECIBIR LA MEDALLA DE HONOR GILBERTO RINCÓN GALLARDO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión
5. Clausura.

La diputada presidenta Martha Garay Cadena tomó la palabra, dando la bienvenida a los integrantes de la Comisión y con fundamento en los artículos 150 y 151 numeral 1 fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, mencionó que se hizo la convocatoria respectiva a los integrantes de la Comisión para llevar a cabo su primera reunión extraordinaria. De conformidad al artículo 151 numeral 1, fracciones I y IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, le solicitó a la Diputada Secretaria Claudia Tello Espinosa, fungiera como diputada secretaria y pasara lista de asistencia y declaración de quórum; después de lo cual, declaró quórum legal.

De igual manera, procedió a dar lectura del Orden del día, el cual en consulta económica fue aprobado por unanimidad.

En el tercer punto del Orden del Día, la diputada presidenta Martha Garay Cadena explicó que este punto es la razón de la convocatoria para esta primera reunión extraordinaria y explicó la metodología de trabajo que se siguió para emitir la opinión materia de este punto:

- Se recibieron las postulaciones en Mesa Directiva, donde se valida que el expediente esté integrado correctamente y se turna a las Comisiones responsables de dictaminar y opinar.
- La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a través de su equipo técnico, recibió los folios de los candidatos que contaban con los requisitos y procedió al estudio de los documentos recibidos. Se valoraron los méritos de cada postulación conforme al Reglamento de la Medalla y se clasificaron en Aptos y No Aptos para recibirla.
- Se valoraron cualitativamente los expedientes de las candidaturas Aptas para recibir el galardón y los 12 aspirantes que acumulan los mayores méritos, se consideraron los idóneos y, respetuosamente, sugerirlos como elegibles a la Comisión responsable de determinar al ganador.

A continuación, la diputada secretaria procediera a dar lectura a los acuerdos de la opinión. El primero de estos, referente a los 12 candidatos que acumulan los mayores méritos y que se sugieren como idóneos para recibir la presea Gilberto Rincón Gallardo.

“Ahora procedo a dar lectura a los acuerdos de la Opinión:

**Primero.-** En opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, los 12 postulados que reúnen el mayor número de méritos, basados en la actuación, la trayectoria, el fomento, la protección y en la defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad y su inclusión en la sociedad; por lo tanto resultan idóneos para ser galardonados con la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo, son:

1. Folio 002: José Cárdenas Cavazos. Promovido por: Fundación Gilberto Rincón Gallardo
2. Folio 014: Pedro Fernando Landeros Verdugo. Promovido por: Asociación Popular Avemerse Ignacio Manuel Altamirano
3. Folio 017: Hugo Reyes Martínez. Promovido por: UNAM FES Acatlán
4. Folio 019: María del Carmen Carreón Castro. Promovido por: Tribunal Electoral

CDMX

5. Folio 025: Carlos Hernán Valdés Gómez. Promovido por: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, Gobierno del Estado de Coahuila

6. Folio 030: Ana María Latapí Sarre. Promovido por: Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual, A.C (CONFIE) Trabajando para personas con discapacidad Intelectual
7. Folio 035: Jorge Escotto Morett. Promovido por: Confederación de Asociaciones de Inventores Fomento a la Inovación Tec y Aut. A.C.
8. Folio 036: Catalina Roel Rodríguez. Promovido por: TEDI. Vanguardia en Síndrome de Down
9. Folio 039: Ma. Lucina Bravo Chávez. Promovido por: Centro Integral de Rehabilitación Infantil A.C.
10. Folio 051: Yolanda Vincourt Medina de Salles. Promovido por: Fraternidad sin Fronteras
11. Folio 054: Federico Rivera Luna. Promovido por: Universidad Autónoma de Baja California. Facultad de Odontología Mexicali
12. Folio 055: Hugo Rafael Ruiz Lustre. Promovido por: Federación Mexicana para la Inclusión Social y promoción de los Derechos Humanos de las Personas Ciegas A.C.

**Segundo.-** Se remite lista de candidatos Idóneos para recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.”

Acto seguido, la diputada presidenta Martha Garay Cadena se someta a votación la aprobación de la Opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. La opinión fue aprobada por unanimidad.

Como cuarto punto del orden del día, se dio lectura a la presente acta y se sometió a votación. Se aprobó el acta por unanimidad.

Posteriormente, la Presidencia declaró, que siendo las 10:15 horas del día 17 de diciembre de 2018, se declaraban clausurados los trabajos de la primera reunión extraordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

### **Lista de diputadas y diputados**

**Asistentes:** Martha Garay Cadena (Presidente), Ma. de Jesús García Guardado (Secretaria), Delfino López Aparicio (Secretario), Virginia Merino García (Secretaria), Claudia Tello Espinosa (Secretaria), Dulce María Méndez De la Luz Dautón (Secretaria), Cecilia Anunciación Patrón Laviada (Secretaria), Dionicia Vazquez García (Secretaria), María Isabel

Alfaro Morales (Integrante), Reyna Celeste Ascencio Ortega (Integrante), María de los Ángeles Ayala Díaz (Integrante), Laura Barrera Fortoul (Integrante), Olga Juliana Elizondo Guerra (Integrante), José Luis García Duque (Integrante), Agustín Reynaldo Huerta González (Integrante), Hortensia María Luisa Noroña Quezada (Integrante), Guadalupe Ramos Sotelo (Integrante), Emmanuel Reyes Carmona (Integrante), Martha Robles Ortiz (Integrante), Martha Estela Romo Cuéllar (Integrante), Verónica María Sobrado Rodríguez (Integrante) y Anita Sánchez Castro (Integrante).

**Ausentes:** María del Carmen Bautista Peláez (Integrante), Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas (Integrante), Marco Antonio González Reyes (Integrante), Emeteria Claudia Martínez Aguilar (Integrante) y Merary Villegas Sánchez (Integrante).

## Resumen del Acta de la 4ª Reunión Ordinaria.

**Fecha:** 17 de enero de 2019.

**Quórum:** inicial 26; final 24.

**Horario:** 09:15 a 09:45 horas.

### Presidencia

Diputada Martha Garay Cadena

A las 09:15 horas del jueves 17 de enero de 2019, en Salón “E” del edificio “G”, se reunieron los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de conformidad con la convocatoria; para el desahogo de los asuntos del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria de la Comisión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
  - a) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la diputada Martha Hortencia Garay Cadena, integrante del PRI (expediente 927).
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

### 1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Por instrucciones de la diputada Presidente, la diputada secretaria de la comisión, informó el registro previo de la asistencia de 26 diputados, por lo que se declara la existencia del Quórum reglamentario para iniciar la reunión.

### 2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día

La diputada secretaria, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día; mismo que sometió a la aprobación de los diputados asistentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

### **3. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria.**

La diputada secretaria, consultó al pleno de la comisión si era de obviarse la lectura del Acta de la Primera Reunión Ordinaria, toda vez que ésta fue previamente distribuida; en votación económica se aprobó obviar la lectura.

Asimismo, en votación económica y por instrucciones de la presidencia, se consultó la aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión, la cual fue aprobada por unanimidad.

En virtud de lo anterior, se comunicará a la Mesa Directiva para su respectiva publicación en Gaceta Parlamentaria, en cumplimiento de la normatividad aplicable, para los efectos legales a que haya lugar.

### **4. Lectura, y en su caso, aprobación de Dictámenes.**

La presidenta se refirió al cuarto punto del orden del día, para dar lectura y, en su caso, aprobación del dictamen marcado con el inciso:

- a) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la diputada Martha Hortencia Garay Cadena, integrante del PRI (expediente 927).

La diputada Secretaria preguntó en votación económica si era de obviarse la lectura y entrar en discusión del dictamen.

Se abre la discusión del dictamen, que fue elogiado por varios diputados. Posteriormente, la Presidencia solicitó a la Secretaría proceder a la votación del dictamen, dicho proyecto fue aprobado en lo general y en lo particular en sus términos.

### **5. Asuntos Generales.**

Para el desahogo del quinto punto del orden del día, la diputada presidenta preguntó a los diputados si deseaban exponer algún asunto general. No se registraron participaciones.

### **6. Clausura.**

No habiendo algún otro asunto que tratar y como último punto del orden del día, la diputada presidente Martha Garay Cadena declaró la clausura de la cuarta reunión

ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, siendo las 09:45 minutos del día 17 de enero de 2019.

Lista de diputadas y diputados

**Lista de diputadas y diputados Asistentes:**

Martha Garay Cadena, presidenta; Ma. de Jesús García Guardado, Delfino López Aparicio, Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, Virginia Merino García, Claudia Tello Espinosa, Cecilia Anunciación Patrón Laviada y Dionicia Vázquez García, **secretarias y secretario.**

**Integrantes:** María Isabel Alfaro Morales, Reyna Celeste Ascencio Ortega, María de los Ángeles Ayala Díaz, Laura Barrera Fortoul, Olga Juliana Elizondo Guerra, Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas, José Luis García Duque, Marco Antonio González Reyes, Agustín Reynaldo Huerta González, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, Guadalupe Ramos Sotelo, Emmanuel Reyes Carmona, Martha Robles Ortiz, Martha Estela Romo Cuéllar, Anita Sánchez Castro, Verónica María Sobrado Rodríguez y Merary Villegas Sánchez.

**Lista de diputadas y diputados Ausente:** María del Carmen Bautista Peláez (integrante).

## ACTIVIDADES QUE COADYUVAN CON EL QUEHACER LEGISLATIVO

Sin duda, el quehacer legislativo es importante para empoderar a las personas con discapacidad y los adultos mayores. Sin embargo, en ocasiones se necesita mucho de la voluntad e inquietud de los mismos legisladores, es por tal motivo que, a pesar de no ser su función como representante social, se comprometen a realizar gestiones que beneficia en lo inmediato a la población que más lo requiere.

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables recibe diariamente solicitudes de gestión, siendo en su mayoría asesoramientos para casos que violentan los derechos de las personas con discapacidad (sector con mayor vulnerabilidad), así como de los adultos mayores. También se reciben gestiones para encontrar empleo y apoyos con algún tipo instrumento o herramienta que les asegure su desenvolvimiento, como lo son: sillas de ruedas, bastones, muletas, entre otras.

En ese sentido, se han realizado las solicitudes pertinentes ante las instituciones que llevan a cabo estos procedimientos o entregas de aparatos ortopédicos, como son: Secretaría de Bienestar, Beneficencia Pública, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), sólo por mencionar algunas.

Asimismo, los Diputados que integran la Comisión realizan actividades en diversas entidades de la República Mexicana, tal es el caso de:

La Diputada Martha Garay Cadena, presidente de la Comisión, llevó a cabo la entrega de bastones, muletas y andaderas, beneficiando a más de 90 personas de Saltillo, Coahuila, donde refrenda su compromiso en el apoyo a las necesidades de las personas que lo requieren.

Por su parte, la Dip. Ma. de Jesús García Guardado, secretaria de la Comisión, quien llevó a cabo en Zacatecas la campaña: "Vuelve a escuchar a los que más quieres" donde fueron beneficiadas 127 personas con sus auxiliares auditivos y 84 personas más realizándoles una adaptación ocular con el propósito de apoyar a los más lo necesitan y brindándoles la oportunidad de que personas



vuelvan a escuchar, recibiendo la mejor atención y servicio que merecen de especialistas en materia auditiva.



Por otra parte, conmemoró el "Día Internacional de las Personas con Discapacidad", con la finalidad de reconocer a las personas que luchan admirablemente día con día, como secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ha buscado arduamente porque sean respetados sus derechos, porque

sean tratados como iguales, no discriminados, peleando por su accesibilidad y participación, contribuyendo para que tengan más y mejores oportunidades.

La Dip. Claudia Tello Espinosa, secretaria de la Comisión, realizó la entrega de bastones, sillas de ruedas, andaderas de aluminio, una caja de solución para diálisis, pañales a personas de los municipios de Tlaltetela, Chiconquiaco y Xalapa, todos en el Estado de Veracruz, beneficiando a aproximadamente 20 personas en lo que va de este semestre.



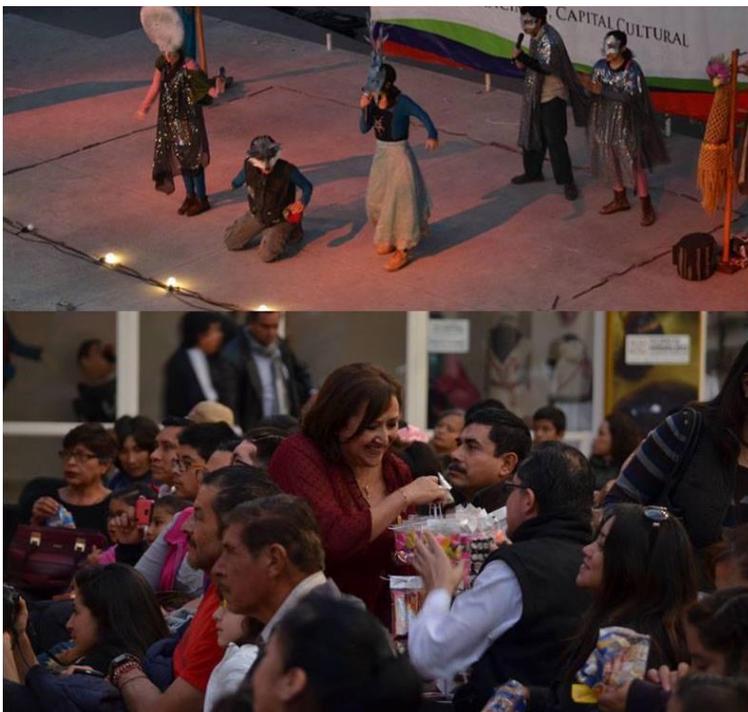


Además, se están haciendo jornadas de atención psicológica, dental y artística con el grupo C.R.E.A. para niños con alguna discapacidad, se prevé que la próxima jornada se realice en Rinconada, localidad del Municipio de Emiliano Zapata en Veracruz.

La Dip. María Isabel Alfaro Morales entregó sillas de ruedas en cuatro municipios del Estado de Hidalgo, con el objetivo de ayudar a las personas que lo requieren de escasos recursos. También llevó a cabo en Tulancingo, Hidalgo, un programa de activación física a personas adultas mayores, las cuales viven con diversas enfermedades.



Realizó dos obras de teatro, el primero se llamó “Se busca” y se presentó en el Foro Cultural Ricardo Garibay en Tulancingo, Hgo; La segunda obra se llamó “Sketchando” de la compañía teatral La Truppe y se presentó en la Esc. Primaria Santiago Tulantepec, en el municipio del mismo nombre, Hidalgo. Cabe señalar que las dos obras recibieron donativos, mismos que fueron en beneficio de un joven que vive con parálisis cerebral a consecuencia de un accidente.



La Dip. Verónica Sobrado Rodríguez, también realizó entrega de aparatos ortopédicos en el Municipio de Tehuacán, Puebla. Ahí, las familias de las personas beneficiarias no contaban con recursos para adquirir los aparatos ortopédicos que necesitaban, por lo que la Diputada les donó bastones, sillas de ruedas y andaderas.



### **APLICACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES EN EL PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE DE 2018 AL 28 DE FEBRERO DE 2019.**

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, conforme a lo aprobado por el Comité de Administración y Finanzas, únicamente cuenta con recursos económicos en un fondo fijo, con un monto máximo mensual aprobado de \$9,500.00 (nueve mil quinientos pesos 00/100 MN). En lo que corresponde al periodo, se han recibido los siguientes montos:

<b>Mes</b>	<b>Monto</b>
Octubre	\$4,433
Noviembre	\$9,500
Diciembre	\$9,500
Enero	\$9,500
Febrero	\$9,500
<b>Total</b>	<b>\$42,433.00</b>

Conforme con lo establecido en los “LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS FIJOS Y REVOLVENTES”, los recursos del fondo fijo, se ha destinado para el buen funcionamiento de la oficina, en los rubros de papelería y artículos suministrables para oficina, pasajes al personal en cumplimiento de un encargo de la comisión, alimentos y otros gastos menores.

### **INFORME DE ACTIVIDADES DE ASESORES ADSCRITOS POR EL RÉGIMEN DE HONORARIOS A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA EL APOYO LEGISLATIVO DE LOS SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, DURANTE EL PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE DE 2018 AL 28 DE FEBRERO DE 2019.**

En cumplimiento de la cláusula octava del contrato de prestación de servicios suscrito entre la Cámara de Diputados y los prestadores de servicios en el régimen de honorarios adscritos a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y con fundamento en los artículos 150 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se anuncia que se recibieron seis de los siete sujetos obligados.

Los informes recibidos destacan el apoyo en las observaciones a los dictámenes que se presentan en las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias, tanto en su análisis, como en aportaciones a fortalecer los decretos o exhortos que velan por los derechos de las Personas con Discapacidad o los Adultos Mayores

Prevalece el interés de los Enlaces Parlamentarios “A”. Sin embargo, sobresale actividad de algunos de ellos, quienes realizan y promueven Iniciativas y Puntos de Acuerdo, así como la participación activa en Foros, Encuentros y Mesas de Trabajo focalizados en los asuntos que tiene esta Comisión.

Sólo por mencionar algunos:

- Asistencia al Tercer Encuentro Nacional de Usuarios de Perros de Asistencia: Los Usuarios de Perros de Asistencia y sus Derechos Humanos. “Juntos Abriendo Puertas”. Lo que conlleva a la realización de un Punto de Acuerdo que pretende reducir las brechas de este sector.
- Asistencia a la Conferencia “Barreras Físicas, Sociales y Políticas que viven las Personas Ciegas”. El cual también provocó la elaboración de un Punto de Acuerdo por el que se exhorta al CONAPRED para que instrumente e impulse acciones encaminadas a erradicar cualquier tipo de discriminación.

- Apoyo en la Exposición Pictórica “Desde el Cielo”. Realizado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con la finalidad de Conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
- Participación en el Diálogo con Atletas del Deporte Adaptado.
- Participación en el Foro “Visibilizando los Trabajos de Cuidados”.

Además, los Enlaces Parlamentarios “A” inscritos a esta Comisión, también reportan otras actividades similares que llevan a cabo en las comisiones donde su Diputado se encuentra, lo que implica que se están atentos en diversas actividades.

Los documentos se encontrarán publicados en <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Atencion-a-Grupos-Vulnerables2>